

Expediente: 173/26
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ CARDENES JUAN OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR
90000000000 - CARDENES, JUAN OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 173/26



H20461554148

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ CARDENES JUAN OMAR s/ COBRO EJECUTIVO. - EXPTE.
N° 173/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCIÓN, 14 de agosto de 2026.

Conforme a lo peticionado y a las constancias de Autos: Reiterese Cédula, a igual tenor de la librada en fecha 06/07/2026, debiendo consignar en la misma correctamente el nombre del demandado. GN

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.